

**GUÍA ACADÉMICA MONUA XV:  
Subsecretaria General Adjunta  
de Especializados  
Dirección de Investigación  
Criminal e INTERPOL (DIJIN)**

***Tema: Estrategias Integrales para Desarticular  
las Economías Criminales y Reducir la  
Vulnerabilidad del Estado frente al Crimen  
Organizado Transnacional***

***IDIOMA: Español***

*Mesas directivas: Gabriela Cruz y  
Juan Jose Salazar*

**MONUA**

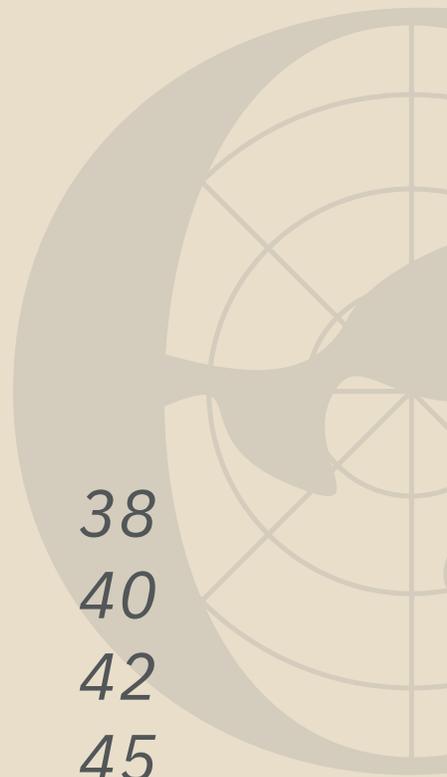
 **Universidad de  
los Andes**  
Colombia

# Índice

●	1. Cartas de presentación BOD	4
●	2. Cartas de presentación SGAs	11
●	3. Carta de bienvenida, Mesas directivas	14
●	4. Introducción al comité	17
	a. Casos Representativos que Maneja la DIJIN	22
●	5. Tema: Estrategias Integrales para Desarticular las Economías Criminales y Reducir la Vulnerabilidad del Estado frente al Crimen Organizado Transnacional	26
	a. Introducción	27
	b. Mercados Criminales	28
	c. Actores Clave	36

# Índice

●	6. <i>Procedimiento</i>	38
●	7. <i>Documentos</i>	40
●	8. <i>Anexos</i>	42
●	9. <i>Bibliografía</i>	45



# *Cartas de presentación BOD*

# *Cartas de presentación BOD*

*Eimmy Romero,*  
Secretaria General de MONUA XV

Estimados delegados y participantes, Reciban un cordial saludo y la más cálida bienvenida a la nueva edición del Modelo de Naciones Unidas de La Universidad de Los Andes.

Mi nombre es Eimmy Romero y tengo el honor de desempeñarme como Secretaria General en MONUA XV, liderando el equipo académico que ha preparado con esmero cada detalle de este evento. Quisiera comenzar felicitándoles por aceptar el reto de participar en este espacio. El Modelo de Naciones Unidas es, ante todo, un escenario de formación y crecimiento, donde el diálogo, la argumentación y el respeto por la diversidad de ideas se convierten en los pilares fundamentales para construir soluciones a los desafíos globales.

Participar no es un reto sencillo, ya que implica semanas de preparación y estudio para enfrentarse a espacios donde compartirán con personas tan preparadas como ustedes, y donde pondrán en práctica y desarrollarán habilidades que, sin duda, los desafiaron y harán crecer. Estos espacios de debate son esenciales porque nos permiten desarrollar una mirada crítica sobre el mundo, comprender la complejidad de las relaciones internacionales y, sobre todo, fortalecer habilidades que serán valiosas a lo largo de toda la vida: la comunicación efectiva, el pensamiento analítico y la capacidad de trabajar en equipo. Aquí, cada voz cuenta y cada intervención suma a la construcción colectiva de conocimiento.

Quisiera resaltar, especialmente para quienes participan por primera vez, que no importa si este es su primer comité o si ya cuentan con experiencia previa: siempre hay algo nuevo que aprender. Los errores, lejos de ser un obstáculo, son una oportunidad invaluable para el crecimiento personal y académico. Confíen en sus habilidades y permitan que cada experiencia, cada acierto y cada desacierto, les enseñe algo nuevo. En este modelo, el aprendizaje es un proceso continuo y todos estamos aquí para apoyarnos mutuamente. Y para quienes ya tienen experiencia, los animamos a seguir aprendiendo y disfrutando de cada espacio que se les presente.

Siempre existen nuevos retos donde pueden poner a prueba y fortalecer sus habilidades. Lideren con compromiso y pasión cada comité, y sigan inspirando a otros con su ejemplo. Recuerden que el verdadero liderazgo se construye día a día con perseverancia. Nuestro equipo académico y logístico estará siempre dispuesto a acompañarlos y resolver cualquier inquietud que surja durante la conferencia. Les animo a aprovechar cada momento, a participar activamente y a disfrutar de esta experiencia única. Agradezco profundamente su entusiasmo y compromiso.

Estoy segura de que, juntos, haremos de esta edición un espacio memorable, lleno de aprendizajes, nuevas amistades y valiosas lecciones. Después de 14 años de arduo trabajo y dedicación, MONUA XV llega cargado de esfuerzo y sorpresas para ustedes. Bienvenidos y bienvenidas! Les deseo el mayor de los éxitos y, sobre todo, un camino de crecimiento y descubrimiento.

Con aprecio y admiración,  
**Eimmy Romero**  
es.romero@uniandes.edu.co  
#StoriesThatInspireChange #MONUAXV

## *Laura Cediél,* Subsecretaria General de MONUA XV

Estimados asistentes, Es un placer para mí darles la bienvenida al Modelo de Naciones Unidas de La Universidad de Los Andes, una conferencia organizada por la junta de la decimoquinta edición del Modelo, que durante los últimos quince años de trayectoria realizando esta simulación, hemos trabajado por cumplir los más altos estándares del circuito colombiano e internacional.

Orgullosamente puedo decir que hacer parte de esta experiencia como la Subsecretaria General, es un privilegio, que me permite enaltecer las voces de cada uno de los y las delegadas de nuestra conferencia, demostrando que nuestras historias inspiran un cambio. Esta conferencia es una oportunidad única para que estudiantes de diversas instituciones se reúnan y exploren las complejidades del sistema internacional, promoviendo el diálogo y la cooperación entre naciones.

Asimismo, en este evento, tendrán la oportunidad de participar en debates globales, abarcando distintos ámbitos que motivan el pensamiento crítico de los jóvenes a nivel mundial, en MONUA proponemos que cada uno de nuestros participantes encuentren ese lugar que quieren cambiar, y así desarrollar ideas que permitan generar mejoras en nuestro sistema, mejorando cada vez el lugar donde vivimos. Nuestro objetivo es fomentar un ambiente de aprendizaje y crecimiento personal, donde puedan desarrollar habilidades diplomáticas y de resolución

de conflictos, asimismo, buscamos que cada uno de los asistentes conozcan más sobre los pilares que rigen nuestra conferencia, siendo estos la rigurosidad académica y el bienestar para todas y todos los presentes.

Durante esta jornada, esperamos que se sientan parte de la comunidad uniandina, una comunidad comprometida con el aprendizaje, las políticas internacionales, el desarrollo de actividades de alto impacto, tanto académico, como personal, manteniendo la competitividad y la pedagogía en un solo espacio. Nuestro equipo ha trabajado arduamente para asegurar que esta experiencia sea enriquecedora y memorable para todos y todas, desde los delegados, los sponsors, nuestro staff y demás presentes. Cada uno de ustedes tiene algo por hacer y MONUA es el espacio para desarrollar sus ideas y llevarlas al límite. Si tienen alguna duda o necesitan asistencia, no duden en hacerlo saber. Estamos aquí para apoyarlos en todo momento, contamos con un staff capacitado, quienes les brindarán una de las mejores experiencias dentro del circuito. Agradezco su participación y compromiso con este modelo. Los invitamos hacer parte del legado del Modelo de Naciones Unidas de La universidad de Los Andes, siendo inspiración para generar cambios, mediante sus acciones, porque todas importan. Espero que disfruten de esta experiencia y que quede en su memoria para siempre.

Atentamente,

**Laura Cediél**

[l.cediél2@uniandes.edu.co](mailto:l.cediél2@uniandes.edu.co)

#StoriesThatInspireChange #MONUAXV



## *Santiago Jaimes,* DirectorGeneral MONUA XV

“El verdadero líder no es aquel que solo interpreta el presente, sino quien, con profundo conocimiento del pasado, es capaz de anticipar y moldear el futuro”. Esta reflexión de Henry Kissinger, plasmada en su obra Liderazgo: Seis estudios sobre estrategia mundial, no podría resonar más con el espíritu de lo que significa ser parte del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad de los Andes. Hoy más que nunca, el mundo necesita líderes valientes, con carácter, memoria histórica y visión de futuro. Necesitamos jóvenes que comprendan que las decisiones del presente están ancladas en procesos pasados, pero que, al mismo tiempo, tienen el poder de construir realidades nuevas. Ustedes, quienes hoy se reúnen en este espacio de diálogo y confrontación constructiva, son precisamente ese tipo de líderes. Mi nombre es Santiago Jaimes y tengo el honor de servir como el 15° Director General de MONUA. Esta edición representa no solo una continuidad institucional, sino una renovación profunda del compromiso que tenemos con la formación de liderazgos éticos, informados y transformadores. Agradezco profundamente que hayan decidido aceptar este reto; su presencia hace posible esta experiencia.

Detrás de esta edición hay meses de trabajo meticuloso, de preparación logística rigurosa y de un equipo que ha entregado cuerpo y alma para que ustedes no solo debatan, sino vivan. Desde el instante en que crucen nuestras puertas, podrán contar con un entorno seguro, organizado y humano, pensado hasta en el más mínimo detalle para que se concentren plenamente en el aprendizaje y la construcción colectiva. Contarán con el acompañamiento permanente del área de Bienestar, así como con un equipo académico y logístico dispuesto a garantizar que cada sesión, cada espacio y cada momento estén a la altura de sus expectativas. Sabemos que los estándares que ustedes traen son altos, y eso no solo nos motiva: nos honra. Esperamos estar a la altura de su talento, disciplina y pasión. Y esto es apenas el comienzo. Les esperan días de sorpresas, actividades inolvidables, espacios de encuentro y, sobre todo, una experiencia de formación que va más allá del debate. MONUA no es solo una simulación; es un punto de inflexión. Por eso, hoy los invito a dar lo mejor de sí. No se limiten a representar a un país: atrevanse a liderar una visión. No teman al error: abrácenlo como parte del crecimiento. No se conformen con ganar un premio: busquen dejar huella. Bienvenidos a MONUA 2025. El futuro se construye hoy, y empieza con ustedes.

Con admiración y compromiso,

**Santiago Jaimes** [s.jaimesb2@uniandes.edu.co](mailto:s.jaimesb2@uniandes.edu.co)

#StoriesThatInspireChange #MONUAXV

# *Cartas de presentación SGAs*

# Juan Sebastian Martinez, SGA de Especializados

Cordial saludo, honorables delegados.

Es un placer presentarme, mi nombre es Juan Sebastián Martínez Ospina y soy su SGA de especializados para la quinceava edición de MONUA. Actualmente, soy estudiante de Ciencia Política y Gobierno, así como de Economía en la Universidad del Rosario.

A lo largo de mis dos años en el circuito MUN, he tenido la oportunidad de desarrollar habilidades que son fundamentales como lo son el trabajo en equipo, la oratoria y la elaboración de planes, habilidades que espero ver con ansias en cada uno de ustedes al momento de realizar una intervención o mostrar alguna idea, también espero que este espacio brille por la calidad humana y esa rigurosidad académica que tanto nos identifica a nosotros los delegados de comités especializados. Los invito a no limitarse únicamente a esta disciplina. Enriquecer el debate con perspectivas interdisciplinarias, vinculando sus propias carreras, intereses o conocimientos en otras áreas, para de esta manera llevar el debate a otro nivel.

sebasmartinezospina1024@gmail.com

#StoriesThatInspireChange  
#MONUAXV

# *Geronimo Martinez, SGA de Especializados*

Bienvenidos queridos lectores, Mi nombre es Gerónimo Martínez. Soy un apasionado del baloncesto y del cine. Mi participación en los últimos Modelos de las Naciones Unidas (MUN) me ha enseñado el valor de la escucha activa, aprendiendo de cada delegado y sus perspectivas, transformando lo que comenzó como un pasatiempo en una pasión que aún albergo.

Hoy en día, nos encontramos en un mundo convulsionado donde el diálogo ha sido relegado y la escucha se ha vuelto efímera. Observamos cómo los conflictos escalan hasta desembocar en muerte y cómo la dignidad humana se erosiona cada vez más.

Como SGA de especializado, queremos extender una invitación para aprender a escuchar, a aprender del otro y a valorarlo como el ser humano que es. Es esencial que seamos conscientes y apliquemos la diplomacia en todas nuestras acciones, no solo en el marco del modelo, sino en nuestra vida cotidiana.

gerom2210@gmail.com  
#StoriesThatInspireChange  
#MONUAXV

# *Carta de bienvenida, Mesas directivas*

# *Gabriela Cruz, Presidente DIJIN MONUA XV*

Reciban un cordial saludo.

Mi nombre es Gabriela Cruz, estudiante de Jurisprudencia y Creación en la Universidad del Rosario. Es un honor para mí acompañarlos en esta edición de MONUA como parte de la mesa del comité DIJIN.

A lo largo de cada sesión, mi principal objetivo será estar a su disposición para guiarlos, apoyarlos y resolver cualquier inquietud teórica o académica que pueda surgir. Soy una apasionada de los comités especializados, especialmente aquellos que abordan temas colombianos. Por ello, los invito a sumergirse en la realidad, historia y cultura de nuestro país a través de este comité y a descubrir la riqueza del mundo de los comités especializados.

Cuenten conmigo para lo que necesite, dentro y fuera del comité. Será un honor conocerlos y compartir juntos esta experiencia.

Atentamente,  
Gabriela Cruz  
[gabrielal.cruz@urosario.edu.co](mailto:gabrielal.cruz@urosario.edu.co)

# *Juan Jose Salazar, Presidente DIJIN MONUA XV*

Estimadas y estimados delegados,

Es para mí un honor dirigirme en esta ocasión a ustedes como su presidente. MONUA 2025 aguarda por cada uno de los retos y desafíos que tendremos que solventar como delegados y mesas, pero más que ello, como agentes activos de cambio en nuestras sociedades.

Todo este camino empezó como un sueño que me ha traído a estar cursando tercer semestre de derecho en la Universidad Nacional de Colombia. Este sueño ha traspasado tiempos de debate, muros y ha hecho que el circuito sea la herramienta idónea para generar un impacto colectivo. Las personas, las experiencias, las victorias y derrotas únicamente me han hecho apasionarme por esto y sé que, si están leyendo esta carta, significa que a ustedes probablemente también.

Espero de ustedes su mejor esfuerzo para que nuestro comité esté a la altura de sus delegados, por mi parte, les aseguro la experiencia y el liderazgo que requiere este proyecto. Me encuentro sumamente agradecido por contar con la presencia de cada uno de ustedes y espero conocer lo mejor de cada uno, para tal fin, si requieren de nuestra ayuda como mesa para cualquier inquietud, recomendación o aspecto en general, no duden en contactarnos, siempre estaremos para ustedes.

¡Gracias por crear historias que inspiren el cambio!

Atentamente Juan José Salazar Villamizar  
jsalazarvi@unal.edu.co

# *Introducción al Comité*

# Introducción

La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) es una rama fundamental de la Policía Nacional de Colombia, encargada de supervisar las investigaciones criminales del país y actuar como enlace nacional con la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Gracias a sus amplias capacidades técnicas, forenses y de inteligencia criminal, la DIJIN desempeña un papel fundamental en la protección del orden público, el apoyo al sistema judicial y el fortalecimiento de la cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia (Policía Nacional de Colombia, s.f.).

Los orígenes de las funciones de la policía investigadora en Colombia se remontan a 1827, durante la Gran Colombia, cuando se asignaron a las autoridades policiales locales la responsabilidad de las investigaciones criminales. Con el tiempo, se introdujeron diversas iniciativas para profesionalizar y centralizar estas labores. En 1914, se fundó la primera academia de detectives, sentando las bases para un cuerpo de investigación más sistemático. Este progreso continuó con la creación del Gabinete Central de Identificación en 1934 y la reestructuración de la Policía Nacional en 1940, que introdujo un Departamento de Investigación Criminal bajo el paraguas del Servicio de Seguridad Nacional (Policía Nacional de Colombia, s.f.).

Para 1953, bajo el liderazgo del general Gustavo Rojas Pinilla, importantes reformas institucionales dieron origen al Servicio de Inteligencia Colombiano, cuyo objetivo era unificar las policías municipales y regionales bajo el mando nacional. En 1977, se creó el Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC). El establecimiento formal de la DIJIN como Dirección se produjo en 1983 con el Decreto 2137, que elevó las funciones judiciales policiales existentes a una unidad distinta y especializada. Desarrollos legales posteriores, como la Ley 62 de 1993, separaron las funciones de inteligencia y judiciales, permitiendo así que la DIJIN se especializara exclusivamente en tareas de investigación (Policía Nacional de Colombia, s.f.).

Uno de los eventos más transformadores en la historia de la DIJIN fue la integración de las operaciones de INTERPOL en 2010. Esto se produjo mediante la transferencia de la Oficina Central Nacional de Investigación (OCN INTERPOL) del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a la DIJIN. La medida, formalizada mediante el Decreto 216, implicó la transferencia de más de 18.000 expedientes y 36 investigaciones judiciales. Esta transición amplió significativamente el papel de la DIJIN en la policía internacional y consolidó su posición como la principal agencia de Colombia para la cooperación policial global (Semana, 2010).

La misión oficial de la DIJIN es planificar, dirigir, desarrollar, supervisar y evaluar todas las iniciativas institucionales relacionadas con las investigaciones penales, judiciales, forenses y criminológicas. Además de gestionar las investigaciones nacionales, la DIJIN coordina actividades con INTERPOL y otras autoridades nacionales e internacionales para facilitar la administración de justicia (Policía Nacional de Colombia, s.f.). Esta misión refleja el compromiso general de la organización con la seguridad pública, la justicia y la transparencia, operando de manera legalmente conforme y con un enfoque en la mejora continua.

La DIJIN se adhiere a un conjunto de valores institucionales que rigen su conducta. Estos incluyen la legalidad, reflejada en el estricto apego al marco legal; la transparencia en el uso de recursos y la difusión de información; el profesionalismo, logrado mediante la capacitación continua y la rendición de cuentas; la responsabilidad en el servicio a la ciudadanía; y el respeto por los derechos humanos en cada acción que realiza. Estos principios fundamentales garantizan que las operaciones de la DIJIN se ajusten a los estándares democráticos y las normas internacionales (Policía Nacional de Colombia, s.f.). La DIJIN está dirigida por un director general, actualmente el Brigadier General José Luis Ramírez Hinestroza, y su sede se encuentra en la Avenida El Dorado n.º 75-25 en Bogotá, Colombia. El director supervisa varias unidades estratégicas y operativas que garantizan la cobertura integral de las tareas de investigación.

Los componentes clave incluyen:

- Subdirección de Investigación Criminal, que supervisa la ejecución de las investigaciones de campo.
- Divisiones especializadas, como COSIC (Coordinación de Investigación Criminal), CEIP (Centro de Ciberdelincuencia), GRACO (Grupo de Análisis de Comunicaciones Interceptadas) y GUINF (Grupo de Infraestructura).
- Componente Científico y Forense (CCCRIM), que incluye ARCIF (Ciencias Forenses) y CIARA (Respuesta Antiterrorista y NBQRE).
- Componente de Investigación Judicial (CIJUD), dedicado a delitos como crimen organizado (AICOR), corrupción (ARIAN), criminología (AICRI) y seguridad territorial (ASIET).
- Componente de Gestión de Información Criminal (COAIC), responsable de la gestión de bases de datos y centros de análisis como CENAC, SUCRI y GRUIN.

Además, la Oficina Central Nacional de INTERPOL (OCN INTERPOL) garantiza el cumplimiento de los protocolos de INTERPOL por parte de Colombia y actúa como principal conducto para las investigaciones internacionales (Policía Nacional de Colombia, s.f.).

El Decreto 4222 de 2006 establece las responsabilidades formales de la DIJIN dentro de la Policía Nacional. Entre ellas se encuentran la coordinación y ejecución de las investigaciones judiciales, la propuesta e implementación de políticas de investigación criminal, la colaboración interinstitucional y la recopilación y análisis de estadísticas criminales. La DIJIN también tiene el mandato de gestionar los recursos institucionales dedicados a la ciencia y tecnología forenses y de proponer planes de desarrollo para fortalecer las capacidades investigativas (Ministerio de Defensa Nacional, 2006). La Dirección desempeña un papel fundamental en la definición de la estrategia de seguridad nacional mediante el diseño e implementación de innovaciones tecnológicas y modelos estadísticos que respaldan los procesos policiales y judiciales basados en la evidencia.

Como parte de su doctrina operativa, la DIJIN ha adoptado un sólido Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) diseñado para salvaguardar los datos institucionales. Este marco garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información procesada en todas las funciones relacionadas con la investigación. Aplica a todas las personas que trabajan con la DIJIN, incluido el personal temporal, y abarca la generación, el almacenamiento y la eliminación de datos.

El SGSI se alinea con las mejores prácticas internacionales y se aplica legalmente mediante la Resolución 04408, emitida en diciembre de 2024. Los objetivos de la política incluyen promover una cultura de seguridad, la gestión proactiva de riesgos, la respuesta rápida ante brechas de información y la continuidad estratégica de las operaciones tecnológicas (Policía Nacional de Colombia, 2024).

Una de las características que definen a la DIJIN es su papel activo en la aplicación del derecho internacional. A través de su afiliación a INTERPOL, la DIJIN facilita el intercambio de inteligencia, apoya los procesos de extradición y participa en investigaciones transfronterizas. La colaboración con agencias policiales extranjeras e instituciones globales fortalece la capacidad de la DIJIN para combatir la delincuencia transnacional, como el narcotráfico, la ciberdelincuencia, la trata de personas y el terrorismo.

Este posicionamiento estratégico no solo beneficia la seguridad nacional de Colombia, sino que también fortalece su influencia en la arquitectura de seguridad global. Las alianzas continuas de la DIJIN garantizan un enfoque adaptativo e informado ante las amenazas internacionales (Policía Nacional de Colombia, s.f.).

La DIJIN representa un pilar fundamental del marco de seguridad interna y externa de Colombia. Desde sus inicios históricos hasta su rol actual como innovadora en la investigación criminal y la cooperación global, la DIJIN ha evolucionado constantemente para afrontar los desafíos emergentes. Su estructura organizativa, su misión definida, su adhesión a los estándares éticos y su dedicación a la seguridad de la información la posicionan como una fuerza líder en la aplicación de la ley moderna. Mediante su integración con INTERPOL y su compromiso con la excelencia operativa, la DIJIN encarna los principios de justicia, transparencia y resiliencia estratégica.

# *A. Casos Representativos que Maneja la DIJIN*

En su calidad de ente especializado de la Policía Nacional, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) desarrolla operaciones estratégicas orientadas a esclarecer delitos de alto impacto que amenazan la seguridad ciudadana, el orden público y la estabilidad institucional del país. Su capacidad investigativa, articulada con componentes forenses, inteligencia criminal y cooperación internacional, permite la intervención efectiva en escenarios complejos y multijurisdiccionales.

Entre los casos que maneja la DIJIN, destacan los siguientes:

## **1. Delitos relacionados con el narcotráfico y estructuras criminales organizadas**

La DIJIN lidera investigaciones contra redes dedicadas a la producción, acopio, transporte y distribución de sustancias ilícitas, así como el lavado de activos asociado a estas economías criminales. A través de sus unidades especializadas y el uso de herramientas tecnológicas y financieras, se rastrean los flujos económicos ilegales, se identifican las jerarquías internas y se judicializan tanto actores logísticos como cabecillas. Estas operaciones se desarrollan con frecuencia en coordinación con INTERPOL y agencias extranjeras.

Uno de los casos emblemáticos fue la “Operación Agamenón”, orientada a desmantelar el denominado Clan del Golfo. En este contexto, la DIJIN desplegó esfuerzos integrales de inteligencia y judicialización que culminaron en la captura de su máximo líder, alias “Otoniel”, consolidando una de las acciones más contundentes contra el narcotráfico en la última década.

## **2. Ciberdelincuencia y delitos informáticos**

A través del Centro de Ciberdelincuencia (CEIP), la DIJIN realiza investigaciones especializadas en fraudes financieros digitales, accesos no autorizados a sistemas, difusión de material ilegal, ataques a infraestructuras críticas y delitos informáticos transnacionales. Estos casos exigen una respuesta técnica avanzada y el rastreo de evidencias en entornos virtuales.

En el año 2023, la “Operación Termita” permitió dismantelar una organización que operaba plataformas fraudulentas de inversión, generando pérdidas millonarias a ciudadanos en Colombia, España y Panamá. La DIJIN lideró el análisis forense digital, la trazabilidad financiera y la coordinación judicial con las autoridades extranjeras.

## **3. Trata de personas y delitos conexos**

Mediante un enfoque de investigación humanitaria y penal, la DIJIN aborda casos de trata con fines de explotación sexual, laboral y servidumbre. Las investigaciones permiten identificar redes, ubicar víctimas y judicializar a los responsables. El componente forense y psicológico también es activado en estos casos.

En 2022, la “Operación Libertad II” rescató a más de 30 mujeres víctimas de explotación sexual en la región Caribe. Esta acción fue resultado de un trabajo articulado entre la DIJIN, la Fiscalía General de la Nación y cuerpos de policía centroamericanos a través de INTERPOL.

## **4. Corrupción administrativa y delitos contra la función pública**

Desde el Área de Investigación Anticorrupción (ARIAN), la DIJIN interviene en casos de peculado, cohecho, celebración indebida de contratos y enriquecimiento ilícito. Estas investigaciones fortalecen la lucha contra la impunidad y la defensa del patrimonio público.

En 2020, se ejecutó la “Operación Transparencia”, que permitió la identificación de una red de corrupción en procesos de contratación de obras públicas, cuyo daño al erario superaba los 40.000 millones de pesos. La DIJIN utilizó análisis documentales, testimoniales y financieros para soportar la judicialización de funcionarios y contratistas.

## **5. Actos terroristas y amenazas a la seguridad nacional**

El Componente de Respuesta Antiterrorista (CIARA) de la DIJIN lidera investigaciones sobre ataques con explosivos, conspiraciones armadas y amenazas a instalaciones estratégicas. En estos contextos, se integran análisis periciales, balísticos, químicos y de inteligencia táctica.

La DIJIN tuvo un papel determinante en la investigación del atentado contra la Escuela de Cadetes General Santander en 2019, donde se logró identificar la autoría material e intelectual del ataque mediante evidencia técnica y la reconstrucción del perfil logístico del atentado.

## **6. Homicidios sistemáticos y violencia contra líderes sociales**

El Área de Investigación Criminal (AICRI) atiende casos de homicidio, feminicidio, desaparición forzada y agresiones contra defensores de derechos humanos. Estas investigaciones aplican metodologías de perfilación criminal, análisis forense y georreferenciación de patrones delictivos.

Durante el periodo 2020-2023, la DIJIN aportó información clave en la investigación de asesinatos de líderes comunales en Cauca y Nariño, lo cual permitió establecer nexos con actores armados ilegales y redes de microtráfico urbano.

## **7. Delitos ambientales y contra recursos estratégicos**

La DIJIN también desarrolla investigaciones sobre minería ilegal, deforestación, tráfico de fauna silvestre y contaminación ambiental. Estas acciones buscan preservar el patrimonio natural y combatir las economías ilegales que afectan ecosistemas estratégicos.

En 2024, la “Operación Selva Limpia” permitió dismantelar una red dedicada a la explotación ilícita de oro en el Amazonas, que operaba con maquinaria pesada y vertía mercurio en fuentes hídricas, generando afectaciones directas a comunidades indígenas.

*Tema: Estrategias Integrales para  
Desarticular las Economías Criminales y  
Reducir la Vulnerabilidad del Estado  
frente al Crimen Organizado  
Transnacional*

# *Introducción*

Históricamente y en la actualidad Colombia ha enfrentado completas redes de organizaciones criminales que a lo largo del tiempo han evolucionado significativamente, adaptándose a los cambios y evoluciones del panorama de seguridad nacional e internacional. Principalmente en el fortalecimiento de Las economías ilícitas como el narcotráfico, el contrabando, la minería ilegal y la trata de personas, que nutren a estas organizaciones, volviéndose una amenaza para la estabilidad estatal, económica, social e institucional.

# Mercados Criminales

Colombia es tanto el origen como el destino de la trata de seres humanos. Los traficantes individuales operan dentro de redes de delincuencia establecidas y grupos armados ilegales. En algunas zonas del país, el trabajo sexual y la explotación sexual han llamado la atención de las autoridades, lo que ha dado lugar a campañas contra el turismo sexual establecido sofisticadas redes de trata de seres humanos dirigidas por colombianos que tratan con mujeres en Asia y realizan negocios en línea (Institute for Security Studies et al., 2021).

La situación comenzó con la crisis migratoria mestiza desde Venezuela, con dinámicas de trata de personas frecuentemente ligadas a dinámicas de explotación (Institute for Security Studies et al., 2021) En las minas y en las zonas de cultivo y producción de cocaína se explota a los venezolanos, mientras que en los circundantes se explota sexualmente a las mujeres.

Además, se han dado casos de explotación infantil con fines de mendicidad forzosa en las principales ciudades de Colombia. Colombia se ha convertido en un centro de trata de personas, sobre todo desde que la situación de Venezuela empeoró y millones de venezolanos abandonaron su país (Institute for Security Studies et al., 2021) En Colombia, los niños y adolescentes están especialmente expuestos a prácticas de trabajo forzoso y trata de personas.

Los delincuentes también trafican con ciudadanos africanos, asiáticos, haitianos, ecuatorianos y cubanos por todo el país, y los agentes estatales se benefician de la industria del tráfico de personas (Institute for Security Studies et al., 2021) Existe una ruta bien establecida para quienes intentan entrar en Estados Unidos en el norte del país, a lo largo de la frontera con Panamá.

El mercado ilegal del tráfico de personas está vinculado a otros flujos financieros ilícitos y dinámicas de cambio de divisas, como la transferencia ilegal de oro y dinero desde y hacia Panamá. Debido a esta circunstancia, se ha establecido una red de comerciantes ilegales que incluye mafias locales e internacionales.

Las extorsiones y los cobros ilegales alimentan la violencia criminal colombiana, llevada a cabo por redes de crimen organizado, especialmente en las zonas rurales. Los grupos mafiosos se dedican a esta actividad ilegal, protegiendo a comerciantes, terratenientes y empresas de otras redes criminales que puedan amenazar su territorio.

Colombia se ha convertido en un destino para las armas adquiridas ilegalmente debido a su actual conflicto con diversos grupos armados (Institute for Security Studies et al., 2021). El colapso de la economía venezolana también ha llevado al Ejército a entregar cantidades cada vez mayores de armas a los delincuentes colombianos. Cada uno de estos actores criminales ha desarrollado sus propios métodos para acceder a las armas a través de redes internacionales. Las armas más utilizadas en los asesinatos en el país son las armas de fuego, que suelen estar relacionadas con las guerras de narcotráfico. Recientemente, los traficantes han estado introduciendo armas procedentes de Asia y Estados Unidos en puertos chilenos, que finalmente llegan a Colombia a través de diversas rutas (Institute for Security Studies et al., 2021).

También las economías ilícitas han ayudado a la consolidación de estos grupos ilegales y a su expansión territorial, debido a que de esta economía es que se nutren para seguir operando, estas actividades de grupos criminales organizados tienen afectaciones permanentes en el potencial desarrollo del país, incrementando la violencia e impactando en el orden público.

En Colombia el delito que les permite utilizar el dinero hecho de fuentes ilícitas, el lavado de activos, el cual tiene 64 delitos adyacentes establecidos en el código penal, este delito es precursor para que los criminales estructuren complejas redes de empresas fantasma para mover dinero del narcotráfico sectores como construcción, hotelería, alumbrado público y haciendas ganaderas.

A pesar de ser inferior al tráfico de cocaína, el comercio de heroína colombiana sigue aportando una importante suma de dinero a las organizaciones de traficantes del país y tiene efectos perjudiciales para la sociedad. Junto con los cárteles mexicanos, los clanes criminales de California controlan el comercio y abastecen los mercados de gama alta (Institute for Security Studies et al., 2021).

Narcotraficantes independientes, grupos mafiosos locales y carteles se disputan el cultivo de adormidera, que proporciona ingresos a las comunidades locales de los departamentos de Nariño y Cauca. Para obtener beneficios, los narcotraficantes explotan a las comunidades indígenas extrayendo el látex de la adormidera, que se venden en Cali y Bogotá.



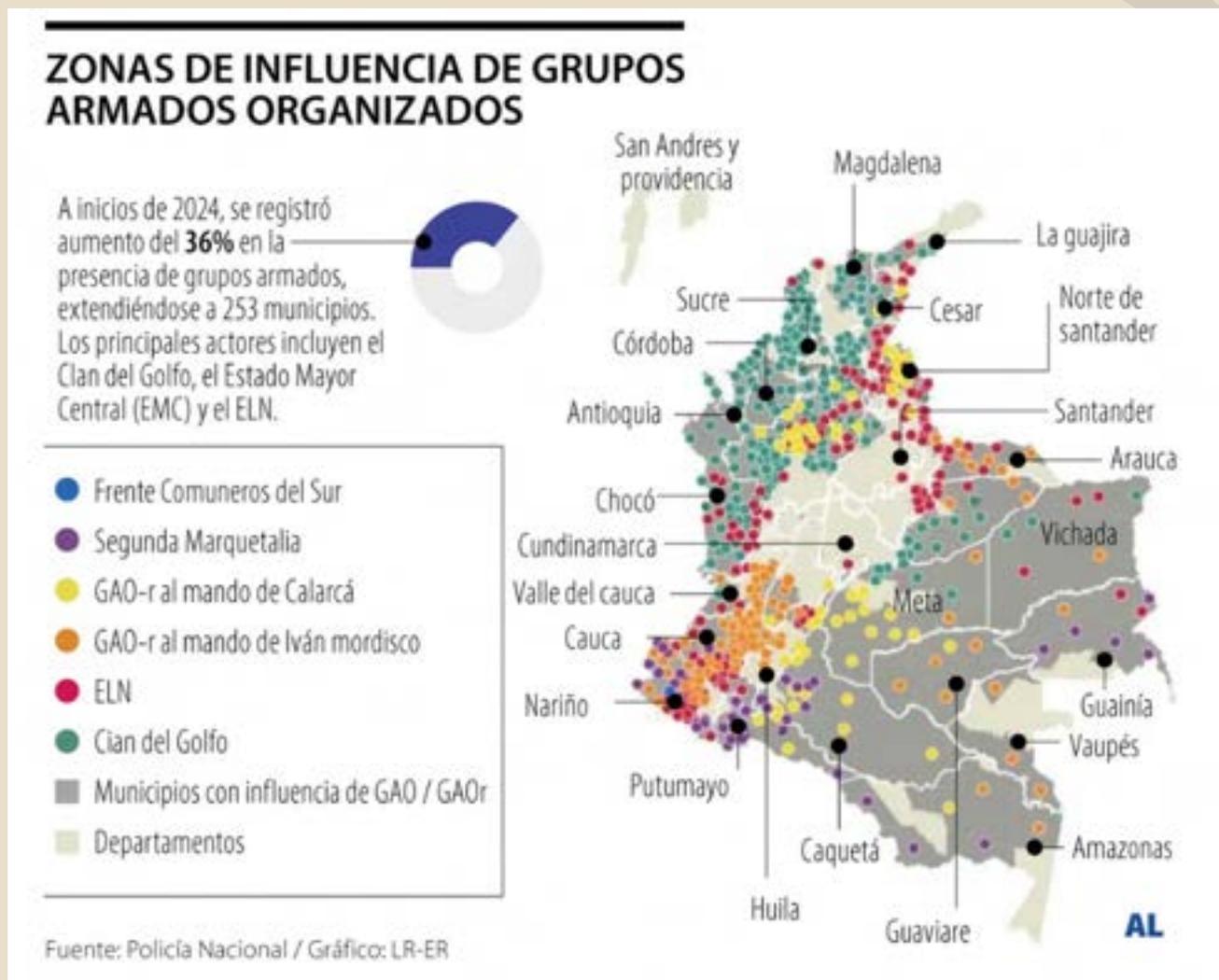
Colombia actualmente es el productor más fuerte de cocaína a nivel mundial, que naturalmente se trafica a mercados norteamericanos, europeos y asiáticos, así como internamente en la región, siendo Brasil uno de los mayores consumidores (Institute for Security Studies et al., 2021). Esta producción desmesurada tiene probabilidad de tener altos niveles de producción que precisan a corto plazo. También el consumo local ha aumentado en los centros urbanos como Bogotá en donde su venta ha dado un incremento como fuente de ingreso para organizaciones mafiosas locales.

Después de la cocaína, el cannabis es la segunda droga más lucrativa, aunque su lucratividad en el país aún no es corroborada, lo que sí se sabe es que su producción consume muchos recursos y grupos de

Brasil cada vez ,más importan cannabis colombiano (Institute for Security Studies et al., 2021).

Debido a esta tendencia y a sus efectos causan como resultado evasión fiscal, aunque su consumo recreativo sigue estando castigado por las autoridades, su flujo se mantiene estable, teniendo una distribución de mercado en las ciudades principales, siendo el país con mayores incautaciones de cannabis (Institute for Security Studies et al., 2021).

Pero no solo los mercados ilegales son aquellos que la DIJIN tiene en la mira, uno de los enfoques prioritarios de la DIJIN es la desarticulación de grupos criminales y los casos de corrupción. Entre 2018 y 2024, en Bogotá, se incrementó en un 18,5 % el delito de homicidio ligado a las rentas criminales. El microtráfico tuvo un aumento significativo en el mismo sentido en lo que se refiere a urbes.



A nivel estatal se puede evidenciar cómo estos grupos tuvieron un incremento exponencial a años anteriores de los cuales deriva el crimen organizado. Colombia ha albergado gran variedad de mafiosos, paramilitares y guerrilleros además de otros grupos de crimen organizado normalmente alimentado por economías ilícitas como el narcotráfico. A inicios del 2024 se presentó un aumento en lo que confiere a grupos delictivos organizados en un 36% en los cuales está el Clan del Golfo (Rincon, 2025).

Colombia alberga numerosos grupos de tipo mafioso, paramilitares y guerrilleros, que en su mayoría están alimentados por el narcotráfico, estos grupos están implicados en el crimen organizado transnacional y en actividades de bajo nivel, como la extorsión, con un impacto social considerable.

Las redes del crimen organizado en Colombia, aunque fragmentadas, siguen siendo de una estructura y se adaptan a los cambios en el panorama de la delincuencia, Estos grupos buscan constantemente nuevas formas de diversificar sus metodologías o de trabajar con redes más pequeñas e informales.

En cuanto al cómo la DIJIN responde a estas problemáticas depende del caso en específico, de los mecanismos adecuados acorde al crimen, sin embargo tienen herramientas y sistemas para garantizar responder desde el poder estatal que se les confiere así como logrado integrar 40 bases de datos entre públicas y privadas, con más de 1.127 millones de registros relacionados con investigaciones criminales.

Esta herramienta permitió capturar a Walter Matíz Ramírez, conocido como el 'Encantador', vinculando una denuncia de 2024 con otras series de denuncias similares recibidas desde 2009.

Entre las prioridades de investigación más importantes de la DIJIN en los últimos años se encuentra el esfuerzo sostenido por desmantelar el Clan del Golfo, también conocido como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

Esta organización criminal se ha consolidado como el grupo narcoparamilitar más poderoso e influyente que opera en Colombia. Surgida de los remanentes de organizaciones paramilitares desmovilizadas a mediados de la década de 2000, el Clan del Golfo ha desarrollado una vasta y compleja infraestructura criminal. Controla las principales rutas del narcotráfico, participa en la minería ilícita de oro, el contrabando de armas, la trata de personas y perpetra actos de extorsión y violencia contra civiles e instituciones estatales.

La DIJIN ha liderado múltiples operaciones dirigidas a la estructura de mando y las redes logísticas de este grupo. Mediante una combinación de recopilación de inteligencia estratégica, SIGINT (inteligencia de señales) y recursos de inteligencia humana, la DIJIN ha logrado penetrar los protocolos de seguridad del grupo. Aprovechando sus alianzas con organismos internacionales como INTERPOL y la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos, la DIJIN ha participado en operaciones multinacionales coordinadas que han resultado en numerosas detenciones e incautaciones de activos.

Uno de los casos más destacados asociados con la campaña de la DIJIN contra el Clan del Golfo fue la captura de Dairo Antonio Úsuga David, alias "Otoniel", en octubre de 2021. Otoniel era considerado el hombre más buscado de Colombia y uno de los narcotraficantes más peligrosos del mundo. Su arresto fue la culminación de años de investigación sostenida y cooperación entre la DIJIN, unidades de fuerzas especiales y agencias policiales extranjeras. Según fuentes institucionales, la DIJIN aportó apoyo técnico crucial y gestionó inteligencia criminal que permitió el éxito de la operación (Policía Nacional de Colombia, s.f.).

La investigación sobre la red de Otoniel reveló extensos esquemas de lavado de activos, estructuras de mando regionales y vínculos con otras organizaciones criminales transnacionales. La DIJIN desempeñó un papel central en el mapeo de estas dinámicas y la difusión de la inteligencia entre entidades nacionales y extranjeras. Tras el arresto de Otoniel, la DIJIN continuó sus operaciones contra los líderes de rango medio y regionales del Clan del Golfo para evitar la reconstitución de su aparato criminal.

Además de la persecución de líderes, la DIJIN también se centró en desmantelar la estructura financiera de la organización. Mediante esfuerzos coordinados con la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia, la DIJIN rastreó flujos financieros ilícitos, identificó empresas fachada y ejecutó operaciones de incautación de propiedades, efectivo y bienes derivados de actividades delictivas. Estos ataques financieros son esenciales para debilitar la capacidad operativa del grupo y enviar un mensaje claro sobre las consecuencias de la actividad delictiva.

Además, la DIJIN ha incrementado su presencia en regiones bajo la influencia del Clan del Golfo, como el Urabá, el Bajo Cauca Antioqueño y partes de la Costa Pacífica. Con unidades especializadas desplegadas en colaboración con los comandos territoriales, la DIJIN realiza investigaciones de campo, recolección de evidencia y protocolos de protección de testigos, a la vez que fortalece la confianza de la comunidad en la fuerza pública. Estas estrategias territoriales se alinean con políticas de seguridad nacional más amplias que priorizan la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.

El modelo operativo adoptado por la DIJIN para abordar la amenaza que representa el Clan del Golfo refleja un enfoque holístico. Combina inteligencia preventiva, intervención rápida, coordinación legal con la Fiscalía General de la Nación y participación internacional. La sinergia entre estos componentes subraya la capacidad de la DIJIN para adaptarse a las amenazas criminales modernas y su importancia estratégica para desmantelar organizaciones criminales complejas.

Además de sus operaciones reactivas, la DIJIN apoya estrategias a largo plazo orientadas a la resiliencia social e institucional. Esto incluye asesorar sobre mejoras legislativas, participar en foros académicos y promover la concienciación pública.

La Operación Agamenón fue una acción policial iniciada el 2 de febrero de 2015, cuyo objetivo principal era desmantelar la organización criminal conocida como el Clan del Golfo. La DIJIN desempeñó un papel fundamental, colaborando con diversas entidades de la fuerza pública para capturar a los principales líderes de la organización. Como parte de la operación, se realizaron más de 50 allanamientos, con el propósito de recuperar armas en poder del grupo y desmantelar las células criminales vinculadas al caso. Gracias a estos esfuerzos, se logró la captura de más de 80 integrantes del Clan del Golfo en distintas regiones del país.

El objetivo central de la operación era neutralizar el denominado “plan pistola” del Clan del Golfo. Sin embargo, durante el desarrollo de las acciones, varios policías y militares perdieron la vida en cumplimiento de su deber, mientras se trabajaba en la desarticulación de las economías ilícitas asociadas al narcotráfico y la minería ilegal. Para llevar a cabo esta misión, se desplegaron 500 efectivos de las fuerzas armadas y fuerzas especiales, contando además con el apoyo de unidades de inteligencia de países como Estados Unidos y Reino Unido, que brindaron asistencia satelital y de inteligencia estratégica.

Cabe destacar que, conforme al organigrama nacional, la DIJIN actúa con el respaldo del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional. Por ello, la ejecución de este plan requirió la autorización de estas entidades y la consolidación de una unión nacional para enfrentar la violencia generada por el Clan del Golfo.

Actualmente, esta organización criminal continúa operando, lo que ha motivado la realización de investigaciones constantes para esclarecer los asesinatos perpetrados contra servidores públicos y uniformados, especialmente en regiones como Urabá, Antioquia y la Costa Caribe.

En conclusión, la Operación Agamenón ha representado el mayor esfuerzo de inteligencia criminal, investigación y coordinación entre actores policiales y militares, tanto a nivel nacional como internacional, para combatir las infraestructuras ilícitas del Clan del Golfo. No obstante, la organización aún no ha sido completamente desmantelada y persisten los homicidios a manos de sus miembros, por lo que se espera que en el futuro se implementen nuevas acciones militares que contribuyan a contrarrestar la violencia ejercida por este grupo.

# Actores Clave

- **La fuerza pública:** Uso de la policía nacional y las fuerzas armadas nacionales para ejecutar vía terrestre la operación.
- **DIJIN:** Dirección de las investigaciones criminales llevadas a cabo con el objetivo de identificar las células criminales y los dirigentes del grupo. Adicionalmente, es la entidad que realizó la mayor recolección de pruebas en conjunto con las alianzas estratégicas llevadas a cabo con organizaciones de inteligencia especial internacionales.
- **Ministerio de Defensa:** Entidad encargada de la autorización y supervisión de las acciones estratégicas que conforman el plan. Se aseguró de que las actividades investigativas fueran acorde al Derecho Internacional Humanitario y los estándares de seguridad militar internacional.
- **Colaboración ciudadana:** Encargados de informar y proveer datos relevantes que sean útiles para las autoridades para avanzar en las capturas y la desarticulación de la organización.
- **Alianzas internacionales:**
  1. **DEA:** Apoyo en operaciones de inteligencia, cooperación y capacitación de uniformados. Esta entidad permitió obtener información clave para desmantelar a los cabecillas criminales de la organización.
  2. **Europol:** Se ha unido a las operaciones mediante un acuerdo de cooperación bilateral en el que se ha comprometido a luchar contra el crimen mediante el intercambio de información y el apoyo a operaciones investigativas.
  3. **Interpol:** Ha cooperado internacionalmente para la judicialización de los criminales vinculados a la organización.
  4. **Agencias de Reino Unido:** Han sido la principal alianza estratégica para obtener inteligencia satelital y redes logísticas para desarticular las finanzas y economías lideradas por El Clan del Golfo.

La Operación Agamenón fue históricamente una de las campañas militares más emblemáticas y de mayor escala llevada a cabo en Colombia. Esta ha sido relevante debido a que combatió la ilegalidad desde diferentes aspectos tales como la desarticulación de la infraestructura criminal, el desmantelamiento de economías ilícitas, la recuperación de la seguridad de las regiones afectadas por la violencia y respondió tempranamente al plan pistola.

Adicionalmente marcó un hito debido a la inmensidad de efectivos militares y policiales tanto nacionales como internacionales que movilizó.

# *Procedimiento*

# Procedimiento

Durante la comisión seguiremos el procedimiento de Harvard establecido en el Handbook de MONUA (p.35). Es fundamental que, como delegados, conozcan los puntos y las mociones.. Dada la naturaleza de este comité, se prevé un uso más frecuente del caucus no moderado. Si tienen alguna duda, no duden en consultarnos.

En este caso el objetivo de los delegados será el crear Estrategias y operativos eficaces para responder a desafíos como Desarticular grupos y Economías Criminales, investigar casos penales de alto calibre y estipular operativos de acción frente a estas mismas.

Asimismo los delegados se enfrentarán en el comité a un caso de la DIJIN el cual será revelado al momento de inicio del comité con un informe, aunque en el desarrollo de la guía encontrarán la información necesaria poder desarrollarse en lo que son los mecanismos de la DIJIN frente a el caso que se va a manejar.

# *Documentos*

Durante el comité, los delegados podrán elaborar un documento destinado a solicitar investigaciones u operativos concretos dentro de la institución. Su aprobación requerirá mayoría simple. El título del documento dependerá de la acción específica que se pretenda llevar a cabo—por ejemplo: Orden de captura, **Orden de allanamiento y registro, Solicitud de publicación de notificación (roja o azul) – INTERPOL, Orden de inmovilización, Oficio judicial/fiscal, Acta de derechos del capturado, Boleta de encarcelación/libertad, Plan operativo, Orden de servicio / Disposición de servicio, Acta de pre-operativo / Briefing, Solicitud de apoyo interinstitucional o Autorización de uso de fuerza / armas.** El formato será único para todas estas acciones y se entregará al inicio del comité; las instrucciones específicas se explicarán cuando sea necesario.

### **Documento final**

Al término del comité, cada delegación deberá presentar un informe que resuma los operativos, las estructuras y las estrategias empleadas. El formato oficial y las pautas de redacción se proporcionarán el último día de sesiones.

### **Moción especial de interrogatorio**

Mediante la moción de interrogatorio, un delegado podrá solicitar la comparecencia de personas de interés para la investigación. La moción deberá indicar exclusivamente a quién se convoca; el tiempo disponible y el número de preguntas serán fijados por la Mesa, de acuerdo con la agenda. Esta moción se vinculará al documento de acciones operativas presentado por el comité

# *Anexos*

# Anexos (*Quarmas*)

- ¿Cuáles son los principales mecanismos utilizados por las organizaciones criminales transnacionales para consolidar economías ilícitas dentro del territorio colombiano?

*Busca identificar tácticas logísticas, estructuras financieras, cooptación institucional, etc.*

- ¿Qué papel desempeña la DIJIN en la articulación de estrategias de investigación y judicialización contra redes criminales vinculadas a economías ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal y la trata de personas?
- ¿Cómo impactan las alianzas internacionales, particularmente con INTERPOL, en la eficacia de las operaciones contra el crimen organizado transnacional?
- ¿Qué herramientas tecnológicas, forenses y de inteligencia estratégica utiliza actualmente la DIJIN para mapear, rastrear y desarticular economías criminales complejas?
- ¿Qué debilidades institucionales o normativas persisten en el Estado colombiano que facilitan la consolidación o el resurgimiento de redes criminales?
- ¿Cómo pueden integrarse las políticas de seguridad ciudadana, justicia penal y desarrollo territorial para reducir la vulnerabilidad estructural frente al crimen organizado?
- ¿Qué modelos de análisis criminal y gestión de información resultan más eficaces para prevenir la expansión de economías ilícitas en zonas con presencia limitada del Estado?
- ¿Qué recomendaciones pueden derivarse desde el rol de la DIJIN para reforzar la gobernanza institucional y la resiliencia estatal ante las amenazas del crimen organizado global?

Anexos recomendados:

- [Guia\\_Investigacion.pdf](#)
- [ESTRUCTURA METODOLÓGICA CAMPAÑA POLICIAL DE INTERVENCIÓN A TUMACO](#)
- [Cae red de corrupción en el Invima | Infolaft](#)
- [Transparencia y Acceso a la Información Pública | Policía Nacional de Colombia](#)

# *Bibliografía*

# Bibliografía

## (referencias)

Institute for Security Studies, INTERPOL, & Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2021). ÍNDICE GLOBAL DE CRIMEN ORGANIZADO. In ENACT. [https://ocindex.net/assets/downloads/2023/spanish/ocindex\\_profile\\_colombia\\_2023.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2023/spanish/ocindex_profile_colombia_2023.pdf)

Legales, A. (2024, September 13). Presencia de grupos armados en Colombia subió 36% en 2024, zonas de influencia | AsuntosLegales.co. Asuntos Legales. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/presencia-de-grupos-armados-en-colombia-subio-36-en-2024-zonas-de-influencia-3951952>

#PodcastRadioUNAL Rentas criminales en el contexto urbano colombiano - Instituto de Estudios Urbanos. (n.d.). Instituto De Estudios Urbanos. <https://ie.u.unal.edu.co/divulgacion-academica/podcastradiounal-rentas-criminales-en-el-contexto-urbano-colombiano/>

Rincon, W. S. R. (2025, June 2). El Cartel Jalisco Nueva Generación Profundiza su Infiltración en Colombia. La Reaccion Prensa. <https://www.lareaccionprensa.com/post/el-cartel-jalisco-nueva-generacion-profundiza-su-infiltracion-en-colombia>

Fiscalía General de la Nación. (2020). Fiscalía y DIJIN logran desmantelar red de corrupción en contratación pública en el Meta. <https://www.fiscalia.gov.co>

Interpol Colombia. (s.f.). Oficina Central Nacional – OCN Bogotá. Policía Nacional de Colombia. <https://www.policia.gov.co/dijin/interpol>

Ministerio de Defensa Nacional. (2006). Decreto 4222 de 2006. Por el cual se establece la estructura orgánica de la Policía Nacional. <https://www.funcionpublica.gov.co>

Policía Nacional de Colombia. (2024). Resolución 04408 de diciembre de 2024. Por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI. <https://www.policia.gov.co/normatividad>

Policía Nacional de Colombia. (s.f.). Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN). <https://www.policia.gov.co/dijin>

Semana. (2010, julio 14). La INTERPOL pasó a manos de la Policía. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-interpol-paso-manos-policia/119289/>

Semana. (2022, abril 26). Golpe a red de trata de personas: rescatadas más de 30 mujeres en la Costa Caribe. <https://www.semana.com/nacion/articulo/golpe-a-red-de-trata-de-personas-rescatadas-mas-de-30-mujeres-en-la-costa-caribe/202234/>

Semana. (2023, agosto 10). Cayeron los responsables de la estafa masiva con plataformas digitales falsas: una operación internacional liderada por la DIJIN. <https://www.semana.com/nacion/articulo/cayeron-los-responsables-de-la-estafa-masiva-con-plataformas-digitales-falsas/202333/>

W Radio. (2024, marzo 5). Minería ilegal en el Amazonas: capturan a red que contaminaba ríos con mercurio. <https://www.wradio.com.co>

Policía Nacional de Colombia. (2021). Informe anual de resultados operativos de la DIJIN. <https://www.policia.gov.co/dijin/publicaciones>